



**IAEA**

Organismo Internacional de Energía Atómica

## Circular Informativa

**INFCIRC/656**

Fecha: 16 de septiembre de 2005

**Distribución general**

Español

Original: Inglés

---

# Comunicación de fecha 5 de septiembre de 2005 recibida de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante el Organismo en relación con una carta del Gobierno del Reino Unido dirigida al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 5 de septiembre de 2005 enviada por la Misión Permanente del Reino Unido, a la que se adjunta una carta, de fecha 31 de agosto de 2005, dirigida al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por el Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth.
2. La nota verbal y la carta adjunta se hacen llegar por este medio a todos los Estados Miembros para su información, conforme a lo pedido por la Misión Permanente del Reino Unido en esa nota verbal.

**ANEXO**

Misión del Reino Unido  
Viena  
Nota verbal: 31/05

Fecha: 5 de septiembre de 2005

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de hacer referencia a la carta dirigida al Director General por el Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, de fecha 8 de agosto de 2005, que la Secretaría distribuyó como INFCIRC/654.

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte solicita que se distribuya a todos los Estados Miembros del OIEA la carta dirigida al Sr. Moussa por Kim Howells, Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, que se adjunta.

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su distinguida consideración.

[sello de la Misión del Reino Unido, Viena]

Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth

Londres SW1A 2AH  
Del Ministro de Estado

31 de agosto de 2005

Secretario General Amre Moussa  
Liga de los Estados Árabes

Señor Secretario General:

Agradezco su carta del 8 de agosto, dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores, relativa a la transferencia de “agua pesada” de Noruega a Israel en 1958.

Aprovecho la oportunidad para exponer la posición del Gobierno británico respecto de los puntos por Vd. planteados acerca de los informes aparecidos en los medios de comunicación y basados en expedientes que están a disposición del público en el Archivo Nacional del Reino Unido desde 1988. Aunque el Reino Unido no participó en realidad en la venta de agua pesada a Israel, sí negoció la nueva venta de Israel a Noruega del agua pesada excedente que ésta había vendido inicialmente al Reino Unido unos dos años antes. En esa época no existía ningún sistema internacional de salvaguardias y la decisión de exigir o no la aplicación de salvaguardias incumbía al gobierno nacional interesado.

El Gobierno británico mantiene su política de larga data de fomentar el desarrollo de programas nucleares con fines pacíficos y hemos realizado esfuerzos sostenidos por lograr que el Oriente Medio sea una región más pacífica. Apoyamos plenamente los llamamientos para hacer del Oriente Medio una zona libre de toda arma de destrucción en masa y respaldamos firmemente el concepto de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio (ZLANOM). A este respecto, hemos hecho un llamamiento a todos los países de la región para que se adhieran a los regímenes internacionales de no proliferación como medio para complementar y fortalecer la paz y la seguridad en la región.

Le ruego acepte el testimonio de mi distinguida consideración.

KIM HOWELLS